



Registro de entrada	Validación
---------------------	------------

SOLICITUD "TSC ANUAL ZONAS AB Y TRANVÍA" EDICIÓN 20 ____ / 20 ____

DATOS PERSONALES

NOMBRE		D.N.I. o N.I.E.	
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA DE NACIMIENTO	
DOMICILIO		C.P.	MUNICIPIO
PROVINCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
SOLICITUD <input type="radio"/> Solicitud por primera vez de la tarjeta <input type="radio"/> Renovación de la tarjeta			

DECLARACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS

<input type="checkbox"/> Soy pensionista menor de 65 años. 70 €	<input type="checkbox"/> Soy pensionista por orfandad. 70 €
<input type="checkbox"/> Soy pensionista / jubilado mayor de 65 años. 70 €	
<input type="checkbox"/> Personas con diversidad funcional igual o superior al 65 % o personas con incapacidad laboral permanente total o absoluta. 60 €	
<input type="checkbox"/> Soy Cónyuge de un / una pensionista mayor de 65 años, no percibo ingresos derivados de una actividad laboral y estoy en edad de jubilación. / 60 € Ambos solicitantes.	
<input type="checkbox"/> He leído las bases reguladoras y acepto las condiciones y términos para la adquisición de la tarjeta sin contacto de FGV.	

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- Fotografía tipo carnet (en caso de solicitud por primera vez).
- Reconocimiento del grado de discapacidad igual o superior al 65 %. Documento de Revalorización o Resolución de prestación por jubilación o pensión. Ambos documentos han de ser actualizados y estar en vigor.
- Justificante del pago bancario en la cuenta del ayuntamiento - BANCO SABADELL:
ES03-0081-1474-0900-0100-3809
- Los cónyuges de pensionistas y los mismos deberán presentar fotocopia del SIP por ambas caras.

DECLARACIÓN RESPONSABLE

- La persona firmando declara que cumple los requisitos para la obtención de esta subvención.
- La persona firmante declara no estar incurso en prohibición alguna para obtener la condición de beneficiaria, señalada en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del cumplimiento de las obligaciones de reintegro de subvenciones que, en su caso, se le hubiesen exigido.
- La persona firmante declara que se halla al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, todo ello a los efectos previstos en el artículo 23 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y los artículos 22, 23 y 24 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el reglamento de la Ley 38/2003, del 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- La persona firmante declara no tener pendiente de justificar o reintegrar ninguna subvención anterior otorgada por el Ayuntamiento, habiendo transcurrido el tiempo para hacerlo.

MARQUE LAS SIGUIENTES CASILLAS CUANDO PROCEDA

<input type="checkbox"/> Sí	Me opongo a que el Ayuntamiento de Riba-roja de Túria pueda acceder a todos los datos que obrando tanto en su poder como en poder de otras administraciones, sean necesarios para la tramitación de la presente solicitud.
-----------------------------	--

Riba-roja de Túria, a ____ de ____ de 20 ____

Firma

El Excelentísimo Ayuntamiento de Riba-roja de Túria, como Responsable del tratamiento de sus datos, le informa que los mismos podrán ser utilizados para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias, cuya legitimación está basada en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad y el consentimiento de la persona interesada. Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a las personas encargadas del tratamiento de los datos. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para poder cumplir con las obligaciones legales que encomienda la normativa administrativa. La persona solicitante acepta que sus datos personales identificativos y los resultados derivados del proceso administrativo sean publicados en la web municipal durante el plazo de tiempo pertinente. De conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (EU) 2016/679 y Ley Orgánica de Protección de Datos en España, las personas interesadas podrán ejercitar sus derechos reconocidos del tratamiento mediante instancia presentada ante el Registro General, adjuntando fotocopia del DNI o a través de la sede electrónica (<https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania/>). Más información: <http://www.ribarroja.es/privacidad>